

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO EXTERIOR A.C.

CONVOCA

Alumnos activos interesados en obtener o mantener una BECA EDUCATIVA para el cuatrimestre Enero 2017-1 aplicables a las mensualidades, inscripciones o totales, de las opciones educativas del Sistema Educativo Escomex, A PARTICIPAR EN LA:

Jornada de Asignación y Refrendo de Becas Enero 2017-1

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Estar inscrito y ser alumno de alguna de las opciones académicas del Sistema Educativo Escomex.
2. De presentar historial académico, haber cumplido con los estándares de calificación del Programa 8.5 y Más, excepto en Autobeca.
3. De presentar historial administrativo, haber cumplido con los pagos correspondientes al ciclo anterior inmediato.
4. Los niveles educativos elegibles para Becas son: Licenciatura, Maestría, Bachillerato (modalidad jóvenes y adultos) y Carrera Técnica.

II. TIPOS DE BECAS

- | | | |
|---|---|---|
| 1) Autobeca
Programa de Referidos 1 A 1,
Programa Recicla y Bécate,
Programa Gerencial Educativo,
Sorteos. | 2) Beca Fidelidad
Familiar, Egresados, Laboral. | 3) Beca Promocional
Convenio con Escuelas, Convenio con
Empresas/Industria, Asertividad, Beca Emprendor. |
|---|---|---|

Para conocer los detalles de cada una de las becas, visitar www.escomex.edu.mx/autobeca o con un asesor educativo llamando al 686 5561510, atención para todos los planteles y opciones educativas.

III. REQUISITOS

Para participar, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

1. Formato de solicitud de Beca, llena y firmada.
2. Conocer y aceptar los términos y condiciones de la Beca solicitada.

Para alumnos con antecedente educativo en EL Sistema Educativo Escomex:

3. Presentar la boleta de calificaciones del ciclo inmediato anterior.
4. Presentar el formato de liberación administrativa del ciclo inmediato anterior.
5. Presentar la copia del recibo de inscripción en el ciclo siguiente.

IV. PLAZOS

- La fecha de inicio es a partir de la publicación de la presente Convocatoria.
- La fecha de término es el 16 de enero del 2017.
- De ser necesario, el Comité de Becas podrá extender fechas.
- La publicación de los resultados puede ser en distintas fechas, en función del número de solicitudes.

V. DICTÁMENES Y ENTREGA DE RESULTADOS

- Los dictámenes son responsabilidad del Comité de Becas del Sistema Educativo Escomex.
- Los resultados de las asignaciones serán publicados en la página web www.escomex.edu.mx, en la página oficial de Facebook y en los muros informativos de los planteles, a partir de los plazos señaladas en esta Convocatoria.
- De ser necesario, el alumno puede solicitar una revisión al Comité de Becas, a través del correo: becas@escomex.com.mx

VI. GENERALIDADES DEL PROCESO

- a) Todo trámite es de carácter personal y en consecuencia solo puede ser iniciado y cumplido en todas sus partes por el interesado.
- b) Recibida la asesoría necesaria y presentada la solicitud por el interesado, esta será turnada al Comité que determinará la asignación o refrendo de la Beca.
- c) Los trámites de esta Convocatoria se realizarán en los planteles del Sistema Educativo Escomex, o por personal autorizado en empresas u organizaciones donde se abren Centros de Asesorías o espacios oficiales para promoción.
- d) El trámite para la asignación o refrendo de Beca es gratuito y es obligación de personal de Escomex proveer de la papelería y asesoría necesaria para su consecución.

VII. SEDES

Escuela Superior de Comercio Exterior pone a su disposición tres sedes en el Estado de Baja California:

Plantel Mexicali I.-
Blvd. Adolfo López Mateos 1622, Ex Ejido Zacatecas. Tel. 686 556-1510.

Plantel Mexicali II.-
Av. Ignacio Zaragoza 1339, Colonia Nueva. Tel. 686 553 4134

Plantel Valle de Mexicali.-
Ejido Nuevo León, Valle de Mexicali.-
Avenida Lázaro Cárdenas y Blvd. Saltillo. Tel. 668 523 0069

Tijuana.-
Blvd. Aeropuerto y Calle Interamericana #1009-4 Mesa de Otay Tel. 664 647-5267

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité de Becas del Sistema Educativo Escomex.

Mexicali, Baja California a 12 de diciembre del 2016

LIC. JOSE GERARDO AGUINIGA MONTES
DIRECTOR GENERAL